

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.

SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

CURSO 2022-2023.

Grupo del Doble Grado de Sociología y RRII

Profesora: Amparo Lasén Díaz

Email: alasen@ucm.es

Despacho: 2309 (Dpto. Sociología Aplicada, Pasillo 23, 2ª planta)

Teléfono: 913942899

Tutorías: Martes a las 13, jueves a las 12, se puede también pedir cita previa para tutorías online en otros días y horas de la semana, también se atenderán consultas por el foro de tutorías del campus virtual y por correo electrónico.

Breve Descriptor: Análisis sociológico del género. Construcción social y reproducción social. Historia, cultura, ideología, naturaleza y sociedad. Socialización y prácticas sociales de género. Análisis de la participación de las mujeres en los sistemas educativos, laborales y políticos.

Objetivos Generales: Comprender y aplicar la perspectiva de género en el análisis de la estructura y el cambio social.

Objetivos Específicos:

- Estudiar los conceptos de género y la historia de la posición social de las mujeres.
- Entender y saber aplicar los conceptos de desigualdad y diferencia entre los hombres y las mujeres.
- Estudiar los diferentes aspectos de la socialización, la educación y la transición de los hombres y las mujeres a la vida adulta.
- Estudiar las condiciones del trabajo productivo y reproductivo.
- Analizar la participación de las mujeres en los diversos mecanismos de poder económico, político y simbólico.

Metodología

Se incidirá particularmente en el trabajo personal, exhaustivo y reflexivo de textos relacionados con los temas estudiados en el programa, a través de la lectura detallada y comentada de éstos, con el fin de que las y los estudiantes sean capaces de utilizar las nociones descritas y explicadas en dichos textos en el análisis de casos de estudio. Lecturas y casos van a ser objeto de discusión y de análisis en clase. Se harán seminarios de lectura, con el fin de afianzar la habilidad de leer, analizar y discutir los textos en público. Por ello, se dedicará alguna sesión previa a especificar las competencias necesarias para leer, estructurar y analizar. Para ello es de fundamental importancia el papel de la bibliografía seleccionada en cada tema, en la que se recogen referencias bibliográficas básicas para el aprendizaje del estudiante, junto a referencias complementarias para una posterior profundización sobre sus contenidos (se utilizarán también otros recursos audiovisuales disponibles en Campus Virtual). Se potenciará la participación, con preguntas, críticas y reflexiones para acercar el máximo posible el contenido de esta asignatura a los intereses académicos y personales de las y los estudiantes.

La asignatura está virtualizada, lo que significa que las y los estudiantes tendrán acceso a diversos materiales e informaciones a través de Campus Virtual (CV). Tendrán que consultar el CV regularmente, así como participar en los foros.

Todas las instrucciones acerca de la evaluación de la asignatura y la realización de las distintas tareas se encuentran en CV. La explicación de los distintos temas de la asignatura se apoyará en la lectura comentada en clase del conjunto de textos que han sido seleccionados. Aquellos textos disponibles en versión digital se encuentran en CV o en los enlaces indicados en el programa, el resto están disponibles en la Biblioteca.

En las clases de prácticas se realizarán seminarios de lectura y análisis de casos, en algunos casos se podrán organizar seminarios con otros investigadores y profesores. El calendario, contenido y desarrollo de estas clases se detallará en clase y en CV. En el calendario de clases se especifican las lecturas y temas que se tratarán cada semana. Las y los estudiantes deben haber leído dichas lecturas con anterioridad y presentar en clase al menos dos preguntas, dudas o ejemplos relativos al contenido de los textos y otros materiales audiovisuales disponibles en el campus.

Para cada seminario de lectura dos estudiantes estarán encargados de dinamizar y facilitar el debate, por lo que deberán dedicarle un tiempo mayor a la lectura y estar preparados para discutir los textos en profundidad, serán parcialmente responsables del curso y productividad del debate, sin que se requiera realizar una presentación formal de las lecturas. El objetivo es animar y mantener la discusión. Se fijará en la primera clase los y las que voluntariamente quieran realizar esta tarea. Esta tarea se verá reconocida en la nota final de la asignatura.

Las o los estudiantes que lo deseen pueden presentar brevemente (15 minutos) algún libro que hayan leído, que les parezca interesante en el marco de la asignatura (puede tratarse por ejemplo de algunas de las lecturas complementarias o recursos puestos a disposición en CV). No se trata de hacer un resumen formal del libro como de presentarlo en ese espacio de tiempo y explicar las razones de esta recomendación o invitación a la lectura. Aquellas que deseen hacer esta presentación deberán comunicármelo con antelación para que fijemos el día de dicha presentación en clase. Esta actividad también será evaluada y formará parte de la nota final.

Auto-Etnografía acerca de relaciones, actuaciones e identificaciones de género.

Todas las alumnas y alumnos deben realizar un trabajo de investigación etnográfico, guiado y tutorizado, donde se utilizarán las nociones estudiadas en la asignatura. Se trata de hacer una auto-etnografía que describa y analice los tres aspectos de la noción de género: género como criterio de estratificación social-género como identificación-género como conjunto de sentidos, estereotipos e imaginario; con relación a experiencias vitales personales, de ahí el carácter auto-etnográfico. Se deberá dar cuenta del desempeño de los roles de género, las identidades de género y las desigualdades de género, también de cómo todas ellas se manifiestan en las diferentes instituciones y a través de diferentes experiencias sociales y biográficas de las y los estudiantes.

Cada estudiante tendrá que presentar un trabajo redactado al final de semestre, pero no se trata sólo de hacer un trabajo individual, ya que se tendrán que formar grupos de 8-10 estudiantes que se reúnan al menos una vez cada tres semanas para poner en común el desarrollo de la auto-etnografía. Dado el carácter particular de estos trabajos,

cada estudiante decide cuánto quiere compartir de su experiencia personal con el grupo (no estáis obligadas a compartir todos los detalles con los miembros del grupo) pero sí que os podéis ayudar en cuanto a dudas, metodología, nociones y lecturas del curso, etc. El trabajo final tendrá que dar cuenta tanto del trabajo individual de cada estudiante, como del contenido de estas reuniones, y se deberán usar nociones y lecturas de la asignatura para analizar la descripción autoetnográfica.

Se dedicará una clase al principio del curso a cómo se realiza una etnografía y una auto-etnografía y varias sesiones a lo largo del cuatrimestre a la exposición de la marcha de este trabajo, así como un espacio en el campus virtual de la asignatura. La fecha límite de entrega del trabajo estará indicada en el campus virtual. El texto del trabajo tiene que describir la labor realizada y sus conclusiones, dando cuenta de los materiales y referencias utilizadas. Se realizará una discusión y presentación de las auto-etnografías en las últimas sesiones de la asignatura (de nuevo, dado el tipo de trabajo, cada estudiante decidirá cuánto quiere compartir de su trabajo en público).

El plagio total o parcial de otros textos será sancionado con un suspenso, además de ser motivo de expediente académico. Por lo que deben citarse correctamente todos los materiales bibliográficos utilizados en el trabajo.

Criterios de evaluación:

Para la evaluación de la asignatura se tienen en cuenta las diferentes actividades realizadas: la autoetnografía, los seminarios de lecturas y análisis de casos, dónde se evaluará la participación, así como tres ejercicios sobre los contenidos de los temas y las prácticas. La lectura y reflexión acerca de la bibliografía obligatoria será la base sobre la que realizar estos ejercicios, centrados no en el dominio de habilidades memorísticas, sino en la capacidad para construir argumentaciones sólidas y complejas, a partir tanto de las lecturas como de los conocimientos presentados en cada tema y casos discutidos en clase. Por último, siempre se considerará obligatoria la asistencia regular a clase, así como la participación en su desarrollo¹, tanto presencial, como online, como la participación en los foros del campus. Para el porcentaje de la nota referido a la participación se puntualizará de forma positiva la asistencia y participación y de forma negativa lo que dificulté el buen desarrollo de la clase y sus debates, como no respetar los horarios de las clases o las condiciones necesarias de escucha para el buen desarrollo de las clases y los debates. Como no podía ser de otra forma, la evaluación final consistirá en la valoración integral de todas estas actividades.

¹ Siguiendo lo establecido en el artículo 114.h de los Estatutos de la Universidad Complutense, la asistencia a clase es obligatoria, así como la realización de la totalidad de las actividades académicas programadas en esta asignatura: todo lo cual será imprescindible para ser evaluado. Las mismas condiciones quedan recogidas en el artículo 43 del Estatuto del Estudiante de la UCM: "Artículo 43: Asistencia a Clase: El estudiante deberá asistir a las clases -teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación.".

Porcentajes de la nota

Autoetnografía: 40% trabajo escrito, participación en las reuniones periódicas y presentación en clase.

Ejercicios de Evaluación: 50%: las instrucciones y plazos se encuentran en el Campus.

Participación en clase: 10% asistencia y participación clases y seminarios, moderación de seminarios de lectura, exposición lecturas.

Los siguientes criterios son una adaptación de la propuesta presentada en Junta de Facultad por los/as representantes de estudiantes. Conviene leerlos detenidamente y tenerlos en cuenta a la hora de elaborar las tareas requeridas para superar la asignatura, pues la evaluación se registrará por su mayor o menor grado de cumplimiento

CRITERIOS	PUNTUACIÓN (5 excelente-0 muy insuficiente)
PERTINENCIA: ¿Contesta adecuadamente a la cuestión planteada? ¿Guarda relación con los contenidos de la asignatura? ¿Tiene suficiente pertinencia social/sociológica?	
ARGUMENTACIÓN Y RIGOR: ¿Argumenta con rigor? ¿Conecta y desarrolla los conceptos fundamentales? ¿Utiliza datos o fuentes secundarias? ¿Demuestra capacidad de reflexión crítica?	
BIBLIOGRAFÍA: ¿Utiliza los materiales y recursos sugeridos? ¿Cuántos y cuáles? ¿Son las referencias relevantes? ¿Cita y recoge la bibliografía correctamente?	
PRESENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN: ¿La estructura del texto es adecuada? ¿Y fluida? ¿Es gramaticalmente correcta y está bien ortografiada y puntuada?	
ORIGINALIDAD: ¿Desarrolla la literatura utilizada o el material empírico de manera novedosa? ¿Pone en práctica la imaginación sociológica?	
TOTAL (media de los apartados anteriores x 2)	

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

En este curso se examina el significado del género como una categoría social. Se trata de revisar la literatura sobre el género dando especial importancia a la construcción social y a la reproducción de los roles de género. Se analizarán los roles de género, las identidades de género y las desigualdades de género y como todas ellas se manifiestan en diferentes instituciones y a través de diferentes experiencias sociales. Todas estas cuestiones se verán a partir de las relaciones entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, hoy y en el pasado, así como en otras sociedades de diferente entorno cultural, con la finalidad de introducir una perspectiva comparativa.

Los enlaces a los textos disponibles online se encuentran en el Campus. Estos enlaces pueden cambiar por lo que se aconseja consultar el Campus donde estarán actualizados, o utilizar un buscador de internet para acceder a la nueva localización.

Tema 1 Sociología del género. Biología, sexo y género. Relaciones y coreografías de género: género como performance y como coreografía. Desigualdades y privilegios

Jill CONWAY, Susan BOURKE, Joan SCOTT (2000) “El concepto de género”, en Marta Lamas (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa.

Judith BUTLER (2009) “Performatividad, precariedad y políticas sexuales”, *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3): 321-336.

Anne FAUSTO-STERLING (1993) “Los cinco sexos” y (2000) “Los cinco sexos revisitado”, traducciones al español de “The Five Sexes”, *The Sciences* March/April, 1993 y “The Five Sexes Revisited”, *The Sciences*, July/August 2000.

Tema 2 Historia de las mujeres. Género, mujeres y relaciones internacionales

Gisela BOCK (1991) “La historia de las mujeres y la historia del género. Aspectos de un debate internacional”, *Historia Social*, 9, 55-77.

Marysia ZALEWSKI (2017) “Enfoques feministas de la teoría de las relaciones internacionales en el periodo de la Post Guerra Fría” Post Guerra Fria”, en *La Era de la Perplejidad. Repensar el Mundo que conocíamos*, Madrid: BBVA.

Tema 3 Socialización y roles de género. Lenguaje, Familia y Escuela.

Deborah TANNEN (1991) *Tu no me entiendes ¿Por qué es tan difícil el diálogo hombre-mujer?* Buenos Aires: Javier Vergara Editor, pp. 4-21, 114-130. 150-161. (pdf disponible en el Campus Virtual)

Tema 4 Masculinidades

Antonio Agustín GARCÍA GARCÍA (2010) “Exponiendo hombría. Los circuitos de la hipermasculinidad en la configuración de prácticas sexistas entre varones jóvenes”, *Revista de Estudios de Juventud*, nº 89, junio, 59-78

Michael S. KIMMEL (1994) “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina” traducción al español de: “Masculinity as Homophobia. Fear, Shame and Silence in the Construction of Gender Identity”, publicado en Harry Brod y Michael Kaufman (ed.), *Theorizing Masculinities*, Thousand Oaks, Sage Publications,

Tema 5 Género y sexualidad

Gayle RUBIN (1989) “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de

la sexualidad” en Vance, C.S: (comp.) Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina, Madrid: Revolución, pp. 113-190.

Nieves GARCÍA, Ely FERNÁNDEZ, Celia RASTROJO, Teresa MILLÁN y Cristina GARAIZABAL del CFLM (1988) "El deseo de las demás es cutre, amigas, el mío no", ponencia presentada en las Jornadas Feministas "Contra la Violencia Machista"², Santiago de Compostela.

Tema 6 Violencia de género. Violencia contra las mujeres. Masculinidad y las otras formas de violencias de género: crímenes, conductas de riesgo, suicidio.

Elena CASADO (2012) “Tramas de la violencia de género: sustantivación, metonimias, sinécdoques y preposiciones”, *Papeles del CEIC*, vol. 2012, nº2.

Rita Laura SEGATO (2016) *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de Sueños capítulos 6 y 7, pp 153-188.

Tema 7 Cultura popular, tecnologías y medios de comunicación. Las mediaciones digitales de las coreografías de género.

Richard DYER (1979/2021) “En defensa de la música disco”. *Resonancias*, vol. 25, nº 48, diciembre-junio 2021, pp. 167-174. <http://resonancias.uc.cl/en/N%C2%BA-48/en-defensa-de-la-musica-disco-1979-en.html>

Angela MCROBBIE (1998) “More!: nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres”, en David Morley y Valerie Walkerdine, *Estudios culturales y comunicación: análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*, Barcelona: Paidós, pp 263-295. (pdf disponible en el Campus Virtual).

Héctor PUENTE y Amparo LASÉN (2015) “Coreografías de género en espacios de juego online. Jugadoras, fans y conflictos en videojuegos”, *Redes. Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, 11.

Susanna PAASONEN, Feona ATTWOOD, Alan McKEE, John MERCER, Clarissa SMITH (2020) *Objectification On the Difference between Sex and Sexism*. London, Routledge.

Tema 8 Trabajo remunerado y no remunerado. Género y Cuidados

Carlos PRIETO (1999) “Los estudios sobre mujer, trabajo y empleo: caminos recorridos, caminos por recorrer”, *Política y Sociedad*, 32, 141-149.

Silvia FEDERICI (2013) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid: Traficantes de Sueños, capítulo 1 (35-44), capítulo 3 (51-70), cap. 9 (153-180).

Carmen ROMERO (2003) “De diferencias, jerarquizaciones excluyentes, y materialidades de lo cultural. Una aproximación a la precariedad desde el feminismo

y la teoría queer”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21(1), 33-66,

Tema 9 Género, Poder y Política. Feminismos. Manifiestos: Manifiesto SCUM de Valery Solanas, Manifiesto Cyborg de Donna Haraway.

Elena CASADO (1999) “A vueltas con el sujeto del feminismo”, *Política y Sociedad*, vol. 30, 73-91.

bell hooks (2017) *EL feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficante de Sueños.

Audre LORDE (2003/1984) *La hermana, la extranjera*, Editorial Horas y Horas.

Ochy CURIEL (2007) “Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista”. *Nómadas* (26): 92-101.

Bibliografía Complementaria (Consultad también los textos y materiales en el Campus para cada tema)

Tema 1

Judith Butler (2000) *El género en disputa*, Barcelona: Paidós.

Susan Leigh Foster (1998) “Choreographies of Gender”, *Signs*, 24 (1), 1-33 (disponible en Campus Virtual)

Erving Goffman (1977) “The arrangement between the sexes”, *Theory and Society*, Vol. 4, No. 3. (Autumn, 1977), pp. 301-331.

Inés Alberdi (1999) “El significado del género en las ciencias sociales” en *Revista Política y Sociedad* n. 32 Pág. 9-21.

Carole Pateman (1995) *El contrato sexual*. México : Anthropos.

Tema 2

Silvia García Dauder (2010) “La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 131, pp. 11-41.

Isabel Morant Deusa (coord) (2005) *La historia de las mujeres en España y América Latina*. Madrid: Cátedra

Tema 3

Ana Sánchez Bello (2004) “La identidad de género en el marco de la escuela

intercultural” en Cobo, Rosa (ed.) *Interculturalidad, feminismo y educación*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia/Los libros de la Catarata, 55-76.

Tema 5

Kate Millett (1995/1970) *Política sexual*. Madrid: Catedra

Carmen Romero Bachiller, Silvia García Dauder y Carlos Bargueiras Martínez (eds.) (2005) *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, prácticas y movimientos feministas queer*. Madrid: Traficantes de Sueños

Tema 6

Fernando García Selgas y Elena Casado Aparicio (2010) *Violencia en la pareja. Género y Vínculo*. Madrid: Talasa.

Rita Laura Segato (2003) *Las estructuras elementales de la violencia* (conferencia), http://www.escuelamagistratura.gov.ar/images/uploads/estructura_vg-rita_segato.pdf

Tema 7

Erwing Goffman (1979) *Gender Advertisements*, NY: Harper and Row.

Amparo Lasén y Elena Casado (eds.) (2014) *Mediaciones tecnológicas: cuerpos, afectos, subjetividades*, Madrid: CIS.

Elena Casado y Amparo Lasén (2014) “What is disturbing and why not to disturb. On mobile phones, gender and privacy within heterosexual intimacy”. *Mobile Media and Communication*. vol. 2 no. 3 249-264,

Tema 8

María Ángeles Durán (2006) *El valor del tiempo ¿Cuántas horas le faltan al día?* Cap. 9 “los compradores de tiempo”, 181-213 Madrid: Espasa Calpe.

Teresa Torns y Carolina Recio (2013) “La división sexual del trabajo: las desigualdades en el empleo y en el trabajo doméstico y de cuidados” en Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (eds.) *Sociología y Género*, Madrid: Tecnos, 153-183.

Tema 9

Pilar Escario e Inés Alberdi (1996) *Lo personal es político. El movimiento feminista en la transición*, Madrid: Instituto de la Mujer.

Ochy Curiel (2002) “Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: el dilema de las feministas negras”. *Otras miradas*, 2(2), 96-113.

